

## Agenda Legislativa

### Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio LXV Legislatura

Ejes	Número de asuntos	Asuntos relevantes
<b>Economía</b> (Políticas fiscal, energética, exterior, medio ambiente y nuevas tecnologías)	Iniciativas: 65 Excitativas: 32 Puntos de Acuerdo: 9 Total: 106	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguro de desempleo, como apoyo monetario al trabajador que pierde su empleo, para que pueda buscar trabajo al tiempo que protege la economía de su familia.</li> <li>2. Creación del Instituto Mexicano del Emprendedor y del Programa de Fomento al Primer Empleo de los Jóvenes.</li> <li>3. Paneles solares en viviendas, para reducir el uso de electricidad generada por fuentes contaminantes y disminuir el gasto familiar.</li> </ol>
<b>Seguridad</b> (Justicia, democracia, derechos humanos, y combate a la corrupción)	Iniciativas: 36 Excitativas: 21 Puntos de Acuerdo: 4 Total: 61	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de un fondo para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal, que aplique recursos al equipamiento y modernización de las policías y tareas de seguridad.</li> <li>2. Implementación de un modelo de seguridad pública basado en una Policía de Proximidad o Vecinal.</li> <li>3. Incluir en la Ley de la FGR, la Fiscalía Especial de Libertad de Expresión, y la de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para darles fortaleza institucional y recursos suficientes.</li> </ol>
<b>Salud</b> (Política social, personas vulnerables y mujeres)	Iniciativas: 45 Excitativas: 16 Puntos de Acuerdo: 11 Total: 72	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reinstaurar el Seguro Popular y revertir la reforma que creó el INSABI, transitando hacia un sistema totalmente gratuito y garantista.</li> <li>2. Ley de emergencia para garantizar el cumplimiento del Programa Nacional de Vacunación, en beneficio de las niñas y los niños.</li> <li>3. Ley en materia de apoyos a personas cuidadoras, es decir, a quienes acompañan y cuidan a personas enfermas o con padecimientos que les impiden valerse por sí mismas.</li> </ol>